

Anuncio de escisión

Con fecha 1 de diciembre de 2023 se formalizó ante la notaría María Paz Sánchez Sánchez con número de protocolo 1835 la escisión parcial de la sociedad Kirlan construcciones SL con cif B88021423 siendo la sociedad beneficiaria la sociedad Ceim soluciones integrales sl con cif B56614480 según el proyecto de escisión parcial aprobado en junta general el día 15 de octubre de 2023.

Los socios y acreedores de la sociedad escindida tienen el derecho de obtener el texto integro del acuerdo adoptado y el balance de la sociedad escindida solicitándolo por email a info@kirlanconstrucciones.com